



notificación
electrónica

Comunicación

Datos de la comunicación

Emisor	Cámara de Representantes
Destinatario	11/500 - MEC_Despacho del Ministro Ministerio de Educación y Cultura
ID de Procedimiento	01687
Número de referencia	01/002/00/PEDINF/3336/2025
Fecha de Puesta a disposición	07/07/2025
Estado	Comunicada
Asunto	Pedido de Informes
Documentos adjuntos	01687.pdf



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 1687

C/689/2025

Montevideo, 3 de julio de 2025

Señor Ministro de Educación y Cultura,
profesor José Carlos Mahía.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Gustavo Salle Lorier.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria Redactora

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



PARTICULAR

Montevideo, 03 de Julio de 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes,

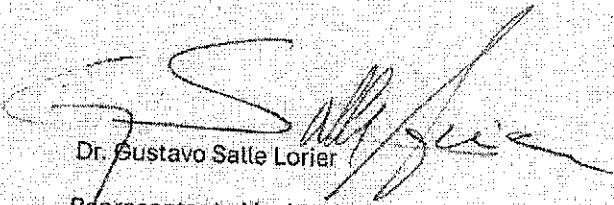
Sr. Sebastián Valdomir

De mi mayor consideración,

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la Republica y la ley nº 17.673, solicito a Ud. tenga a bien cursar al Ministerio de Educación y Cultura con destino SECAN y Canal 5 el siguiente **pedido de informes**:

- 1- Conocer el vinculo contractual de TNU con el programa "Buscadores".
- 2- ¿El programa "Buscadores" explico a TNU los motivos de la desvinculación de la periodista Fernanda Kosak?
- 3- ¿El motivo de la desvinculación de la periodista Fernanda Kosak tuvo que ver con sus expresiones vertidas en un programa de streaming relativas a la política llevada adelante por parte de Israel con respecto a Gaza?

Sin más saluda atentamente,


Dr. Gustavo Salle Lorier

Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO INTERIORES Y TIERRAS	
RECEPCION	
3/7/25	689/25
15-67	11/3/25
J. P. 122	

Nº Act. 1
DIRECCION GENERAL - PEDIDOS DE INFORME DEL
PARLAMENTO



Ministerio
de Educación
y Cultura

Ministerio de Educación y Cultura

Texto:

En virtud de la información requerida se agregan respuestas de acuerdo a lo informado por la Dirección de la Unidad Ejecutora 024 Servicio de Comunicación Audiovisual Nacional -SECAN-.

- 1) El vínculo entre el programa "BUSCADORES" y el Servicio de Comunicación Audiovisual (SECAN) estuvo formalizado mediante un contrato de arrendamiento de espacio televisivo y equipamiento, suscrito el 15 de abril de 2024 entre Canal 5 (SECAN) y la empresa BUSCA 10 LIMITADA.
 - A) El programa se emite en vivo, desde estudios externos, bajo los términos operativos y editoriales previstos en el contrato.
 - B) El contrato no configuró relación laboral alguna con este Servicio, ni constituyó producción institucional.
- 2) El SECAN no mantiene vínculo contractual alguno con la periodista y no intervino en la decisión de su desvinculación, dado que la contratación de personal editorial es de exclusiva competencia del productor.
- 3) A la fecha no se ha recibido comunicación formal del productor que vincule dicha desvinculación con expresiones públicas realizadas por la periodista en otros medios.

 Firmado electrónicamente por Director General de Secretaría Carlos Varela el 28/08/2025 17:48.

Anexos

Comunicación 1687.pdf
Cámara de Representantes N° 1687.pdf



Ministerio
de Educación y Cultura

Montevideo, 03 SEP. 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes
Sebastián Valdomir

Me dirijo a usted, a fin de remitir la respuesta brindada por la Dirección General de Secretaría, de acuerdo a lo informado por la Unidad Ejecutora 024 "Servicio de Comunicación Audiovisual Nacional" del Ministerio de Educación y Cultura, en respuesta al pedido de informes realizado por el Representante Nacional, señor Gustavo Salle, según Oficio N° 1687, de 3 de julio de 2025.

Sin otro particular, saludo a usted con mi más alta consideración y estima.

Mtra. Gabriela Verde
Ministra (I) de Educación y Cultura

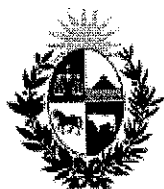
2025-11-0001-2090

CAMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 5/9/25	CARPETA N° 689/25
HORA 14:24	ASUNTO N° 2356
FUNCIONARIO	

Nº de expediente: 2025-11-0001-2090

Fecha: 8.7.2025

Nº Act. 2
DIRECCION GENERAL - DEPARTAMENTO CONTRALOR Y
ACUERDOS



Ministerio
de Educación
y Cultura

Ministerio de Educación y Cultura

exto:

Montevideo, 4 de septiembre de 2025
con nota firmada por la Sra. Ministra (I), pase a la Cámara de Representantes.

 Firmado electrónicamente por Ana Suarez el 04/09/2025 11:35.

Anexos

Nota 2025-11-0001-2090.pdf